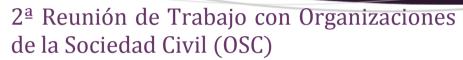
Boletín Informativo

Red de Observación Electoral, Proceso Electoral (2014-2015)

Se reúne IEDF con CAPEL y UNIORE, participarán como Visitantes Extranjeros.

El IEDF realizó una reunión de trabajo con una delegación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y el Centro de Asesorías y Promoción Electoral (CAPEL) siendo ellos el primer grupo de visitantes extranjeros...

Continúa en página 2



El viernes 17 de abril de 2015, se llevó a cabo la segunda reunión con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en la observación electoral para la conformación de la RED DE OBSERVACIÓN ELECTORAL 2014-2015 donde asistieron: 4 ciudadanos registrados como observadores, así como representantes de 12 OSC. El IEDF estuvo representado por el Consejero Yuri Beltrán y la Consejera Gabriela Williams, acompañados por el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, David Córdova y su equipo de trabajo.

Durante la reunión pudieron intercambiar autoridades y participantes puntos de vista, proponer ideas e inclusive tratar retos y problemas que han enfrentado en sus ejercicios ciudadanos. Las organizaciones interesadas están involucradas con diversos temas, que van desde las especializadas en observación electoral, expertas en defensa del ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres, así como de Instituciones académicas y empresariales.

Los temas tratados en dicha reunión fueron:

- Estrategia de registro para participar como observadores electorales.
- Boletín de observación electoral.
- Invitación a observar la gestión y entrega de programas sociales.
- Medios de comunicación entre el Instituto y los integrantes de la Red de Observación Electoral.
- Invitación para participar del curso sobre la observación con perspectiva de género impartido por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir AC.



¿Sabías que...

La observación electoral es una facultad exclusiva de los mexicanos y un derecho de la ciudadanía presente en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y, a nivel local, en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF).

¿Aún no te has registrado en la Observación Electoral?

Descarga la solicitud de registro.



Nota: Marisol Jiménez Martínez





Primer encuentro IEDF con visitantes extranjeros que participarán en el Proceso Electoral 2014-2015

El IEDF realizó una reunión de trabajo con la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), siendo ellos el primer grupo de visitantes extranjeros para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. En la mesa de diálogo los Consejeros Electorales y los representantes de las organizaciones hablaron sobre los cambios que tendrá el proceso electoral en puerta con la modificación a la reforma constitucional y la nueva legislación.

Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente del IEDF, comentó que una parte fundamental de este nuevo proceso es que el IEDF y el INE comparten responsabilidad en la organización del mismo, lo que representa un desafío para ambos.



El Consejero Yuri Beltrán Miranda destacó la importancia de los visitantes y observadores electorales en el DF, pide que se acerquen a la ciudad y que de su trabajo, hagan recomendaciones necesarias para un mejor funcionamiento entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

Por su parte, David Andrés Matamoros Batson Presidente del Tribunal Supremo de Honduras, opinó que la casilla única evitará que los ciudadanos se formen dos veces cuando realicen su votación en los comicios del 7 de junio.

Para concluir, la reunión el Director de CAPEL resaltó la importancia de escuchar a los Consejeros Electorales con respecto a la vinculación entre el INE y el IEDF en estas elecciones, así como en qué deberán enfocarse en su trabajo de observación electoral.





¿QUÉ SON UNIORE Y CAPEL?

La Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) se crea en Caracas, Venezuela, el 22 de noviembre de 1991 en una reunión con organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal) y los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales del Sur (Protocolo de Quito). La UNIORE se integra actualmente por 20 países y México es representado por el ahora INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a partir de 1996.

UNIORE, ha colaborando con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y su programa especializado, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) creado en, 1983. Desde la creación de UNIORE, CAPEL ejerce su Secretaría Ejecutiva.

Con sede en San José, Costa Rica, el objetivo de CAPEL es la asesoría técnica electoral y la promoción de las elecciones, labor que ha realizado con organismos electorales, poderes legislativos, OSC y partidos políticos.

Participa en Ciudadanos Uni2

El Instituto Electoral del Distrito Federal junto con diversos sectores de la sociedad crean el blog Ciudadan@sUni2. Aquí encontrarás información sobre diversos tópicos que como ciudadan@ te interesan y la manera en que puedes involucrarte para la solución de los problemas. Asimismo, creemos que una participación activa comienza con saber cuáles son tus derechos y obligaciones como ciudadan@, por eso es necesario que entiendas todas aquellas normas que rigen a la democracia en nuestra ciudad. Nuestra tarea es explicarte estas leyes de una manera clara y sencilla.

Este año es de elecciones y las y los ciudadanos son quienes permiten llevarlas a cabo. Tu participación en ellas es muy importante, pues elegirás a tu jefe o jefa delegacional y a tus diputados y diputadas locales. Ellos y ellas son la autoridad más cercana a ti, y de sus acciones dependerá el cambio en tu entorno cotidiano, en tu colonia, en tu seguridad, en tu calidad de vida.







